



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá., veintisiete (27) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 025 2013 00159 00**

Inicio audiencia: 12:16 pm del 27 de julio de 2022

Fecha final Audiencia: 12:41 pm del 27 de julio de 2022

Demandante: Astron Alexander Ramos Rincón

Demandada: Industria Nacional de Gaseosas SA Indega S.A. y otras

**INTERVINIENTES:**

Juez

Demandante

Demandadas

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, los representantes legales de las demandadas, así como los apoderados judiciales de las partes. Se deja constancia que no comparece el demandante Fredy Javier Plazas Amezcuita y se tendrá como indicio grave en su contra.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. Se ordena a la Industria Nacional de Gaseosas S.A., para que en el término de 20 días siguientes a la realización de esta audiencia, aporte al proceso el pacto colectivo de trabajo vigente para el año 2012, 2013 y 2014.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN**

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 025 2013 00159 00 DE ASTRON ALEXANDER RAMOS Y FREDDU PLAZAS AMEZQUITA CONTRA INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S-20220727 121626-Grabación de la reunión.mp4](#)